



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

Acta Nº 1443

SAUCE VIEJO, 23 de Diciembre de 1981.

ORDENANZA Nº 520

VISTO:

El llamado a Licitación Pública Nº004-Exptel Nº324 para la compra de cemento para la Escuela Técnica y de Oficio, y;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procederá a su aprobación, teniendo en cuenta la mejor oferta recibida,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Aprobar la Licitación Pública Nº004/81 Expte. Nº324 para la compra de 240 Bolsas de Cemento destinados a la construcción de la Escuela Técnica a favor de FERRETERIA AVENIDA por la suma de \$ 10.200.000.-

Art.2º) Efectúense las comunicaciones correspondientes.

Art.3º) Impútese en las Partidas correspondientes del Presupuesto Comunal.

Art.5º) Comuníquese, regístrese y archívese.


OLGA N. BEADES de LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO


ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO